



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

- 11L/PNLP-0346. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a desarrollar un plan de acción en materia de acción humanitaria, construido desde tres pilares: formación, diálogo y calidad, entre otros.
Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 9679
- 11L/PNLP-0347. Proposición no de ley en Pleno sobre medidas relativas a los consultorios médicos en zonas rurales en La Rioja.
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 9679
- 11L/PNLP-0348. Proposición no de ley en Pleno relativa a la formalización de convenios con los ayuntamientos de las localidades por las que discurre el Camino de Santiago en La Rioja.
Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 9681
- 11L/PNLP-0349. Proposición no de ley en Pleno relativa al abono de los honorarios a los abogados pertenecientes al turno de oficio.
Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 9682
- 11L/PNLP-0350. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a crear el Observatorio de Justicia Juvenil de La Rioja como órgano colegiado de consulta, propuesta y participación en materia de justicia juvenil, adscrito a la consejería competente en justicia, dotando a este de una composición interdisciplinar, con representación de todas las áreas y agentes implicados, incluyendo judicatura, fiscalía, abogacía, sindicatos, colegios profesionales, Administración autonómica y local, Universidad de La Rioja, asociaciones y entidades sociales especializadas.
Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 9684
- 11L/PNLP-0351. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a crear un

Consortio Regional de Transporte Público de La Rioja, que articule la gestión pública del transporte urbano e interurbano, mediante un modelo de cooperación y participación del Gobierno de La Rioja y de los distintos ayuntamientos de nuestra comunidad.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

9685

[11L/PNLP-0352](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a impulsar campañas de sensibilización que fomenten el deporte inclusivo; a incluir el deporte inclusivo de forma transversal en los nuevos currículos educativos; a fomentar la formación de profesionales del deporte en materia de inclusión, accesibilidad y atención a la diversidad; y a potenciar la cooperación entre la Administración regional y las Administraciones locales, para mejorar la oferta deportiva en la zona rural.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

9686

[11L/PNLP-0353](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a la elaboración, en el plazo máximo de seis meses y en virtud del compromiso adquirido en el Pacto por la Igualdad de las Mujeres en el Mundo Rural de La Rioja, de un proyecto de Ley del Estatuto de las Mujeres Rurales de La Rioja, a fin de establecer el marco normativo necesario para el reconocimiento de sus derechos y la articulación de todas las acciones y recursos necesarios para garantizar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en el medio rural riojano.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

9687

[11L/PNLP-0354](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a impulsar las políticas de memoria democrática intensificando los programas orientados al conocimiento de los regímenes totalitarios pasados y presentes; y a promover programas de formación docente que incidan en una enseñanza basada en el fomento de los valores democráticos y defensa de los derechos humanos.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

9688

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

[11L/MOCI-0036](#). Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a redefinir los criterios de concesión de ayudas públicas a empresas en el ámbito del Gobierno de La Rioja, estableciendo como prioridad

la creación de empleo digno, estable y con derechos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

9689

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11L/POP-2816. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja suficientes las medidas sociales y fiscales orientadas a aliviar la situación de las familias riojanas, a la vista de la respuesta ofrecida por el Gobierno de La Rioja a la pregunta 11L/PE-4903 y una vez conocidos los últimos datos de la Encuesta de Población Activa e INE.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

9691

11L/POP-2817. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la valoración que hace el Gobierno de La Rioja del número de solicitudes recibidas por el IRJ para las ayudas destinadas a la primera matrícula gratuita en las universidades públicas de La Rioja.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista.

9691

11L/POP-2818. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja satisfactorio el número de solicitudes recibidas por el Instituto Riojano de la Juventud para las ayudas a la primera matrícula gratuita en las universidades públicas riojanas, teniendo en cuenta los objetivos anunciados con esta medida.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista.

9691

11L/POP-2819. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas adicionales, más allá de la OPE del SERIS para 2025, tiene previsto acometer el Gobierno de La Rioja para garantizar la atracción de profesionales sanitarios en el Hospital de Calahorra.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

9692

11L/POP-2820. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas adicionales, más allá de la OPE del SERIS para 2025, tiene previsto acometer el Gobierno de La Rioja para garantizar la fidelización de profesionales sanitarios en el Hospital de Calahorra.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

9692

11L/POP-2821. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la previsión del impacto que la OPE del SERIS para 2025 va a tener en la cobertura de servicios del Hospital de Calahorra.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

9692

11L/POP-2822. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué mecanismos de participación han tenido los profesionales del Hospital de Calahorra en la definición de las necesidades de personal que han dado lugar a la OPE del SERIS para 2025.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 9693

11L/POP-2823. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si se contemplan por parte del Gobierno futuras inversiones en infraestructura o equipamiento para este centro, en línea con el refuerzo de personal, dado que es la primera vez que el Hospital de Calahorra se incluye "de forma decidida" en la OPE del SERIS para 2025.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 9693

11L/POP-2825. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué impacto directo se espera que tenga esta oferta en la reducción de las listas de espera, considerando el incremento del 37,69% de plazas anunciado por el gerente del SERIS en la OPE para 2025.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 9693

11L/POP-2826. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la razón por la que este Gobierno convoca menos plazas para médicos de familia en Atención Primaria en la OPE del SERIS para 2025.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 9694

11L/POP-2827. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué espera el Gobierno de La Rioja de la Conferencia de Presidentes que se va a celebrar el próximo 6 de junio.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 9694

11L/POP-2828. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a acudir el Gobierno de La Rioja con actitud dialogante a la Conferencia de Presidentes del próximo 6 de junio.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 9694

11L/POP-2829. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a acudir el Gobierno de La Rioja con actitud conciliadora a la Conferencia de Presidentes del próximo 6 de junio.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 9695

11L/POP-2830. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué

propuestas en materia de vivienda lleva consigo el Gobierno de La Rioja a la Conferencia de Presidentes del próximo 6 de junio.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 9695

[11L/POP-2831](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a tomar medidas el Gobierno de La Rioja contra la proliferación de viviendas turísticas en nuestra comunidad.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 9695

[11L/POP-2832](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si condena el Gobierno de La Rioja el genocidio que está llevando a cabo el Estado de Israel contra el pueblo palestino.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 9696

[11L/POP-2833](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si condena el Gobierno de La Rioja el genocidio que está llevando a cabo el Estado de Israel contra la población palestina.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 9696

[11L/POP-2834](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo va a garantizar la atención de los pacientes en los centros de salud de nuestra región durante el periodo estival.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 9696

[11L/POP-2835](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a seguir empeorando la atención en los centros de salud de nuestra región con motivo del periodo estival.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 9697

[11L/POP-2836](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que su proyecto de política económica es el acertado para impulsar el crecimiento económico de nuestra comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 9697

[11L/POP-2837](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que la ejecución presupuestaria de 2024 en materia económica ha sido buena.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 9697

11L/POP-2838. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja la ejecución presupuestaria de 2024 respecto a las políticas desarrolladas para impulsar la economía de nuestra comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 9698

11L/POP-2839. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué fase se encuentra la nueva orden de la escuela rural para La Rioja anunciada en el Pleno de 3 de octubre de 2024 por el consejero de Educación y Deporte.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 9698

11L/POP-2840. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué motivos los abogados y abogadas del turno de oficio todavía no han cobrado todas las retribuciones de 2024.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 9698

11L/POP-2841. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo van a cobrar los abogados y abogadas del turno de oficio las retribuciones que tienen pendientes.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 9699

11L/POP-2842. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja para evitar la pérdida de puestos de trabajo en la industria de componentes del automóvil.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 9699

11L/POP-2843. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a tomar el Gobierno de La Rioja alguna medida para intentar evitar el cierre de la empresa CMP Automotive Sealing.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 9699

11L/POP-2844. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno de La Rioja para paliar los efectos del fuego bacteriano en los frutales de pepita de la región.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 9699

11L/POP-2845. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno de La Rioja, a través de la mesa técnica constituida a tal fin, para hacer frente al incremento de la incidencia del fuego bacteriano en nuestra región.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 9700

- 11L/POP-2846.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno de La Rioja para prevenir los efectos del fuego bacteriano en los frutales de pepita de la región.
Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 9700
- 11L/POP-2847.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántas de las medidas contempladas en el Pacto por la Igualdad de las Mujeres del Medio Rural riojano tiene previsto cumplir el Gobierno de La Rioja antes de que se cumpla el primer aniversario de su firma el próximo mes de octubre.
Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 9700
- 11L/POP-2848.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas contempladas en el Pacto por la Igualdad de las Mujeres del Medio Rural firmado el pasado mes de octubre ha puesto en marcha hasta la fecha el Gobierno de La Rioja.
Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 9701
- 11L/POP-2849.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué explicación da el Gobierno de La Rioja al retraso del abono del pago del cuarto trimestre de 2024 del turno de oficio.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 9701
- 11L/POP-2850.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno del número de médicos que han elegido La Rioja para realizar el MIR en la reciente convocatoria de 2025.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 9701
- 11L/POP-2851.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno del número de médicos que han elegido La Rioja para realizar el MIR en la especialidad de medicina familiar y comunitaria en la reciente convocatoria de 2025.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 9702
- 11L/POP-2852.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si valora el Gobierno de La Rioja la necesidad de aumentar las plazas de Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas en la universidad pública de nuestra comunidad.
María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 9702
- 11L/POP-2853.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué novedades incluirá la convocatoria del Plan Corresponsables para 2025.
Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9702

- 11L/POP-2854.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja su plan contra la exclusión financiera en el medio rural.
Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 9703
- 11L/POP-2855.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué consiste la iniciativa "La Rioja Rural Conecta".
Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9703
- 11L/POP-2856.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo está apoyando el Gobierno de La Rioja las actuaciones de mejora de los terrenos cinagéticos durante el presente ejercicio.
Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9703
- 11L/POP-2857.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas ha implementado el Gobierno para favorecer la inclusión educativa de diferentes colectivos de alumnos.
Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9703
- 11L/POP-2858.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué consiste el Proyecto Explora modalidad Aula que pondrá en funcionamiento el próximo curso escolar 2025/2026 la Consejería de Educación y Empleo.
Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 9704
- 11L/POP-2859.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué mejoras está realizando el Gobierno de La Rioja en el frontón Adarra de Logroño.
Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9704
- 11L/POP-2860.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué asuntos se han tratado en la Mesa de Simplificación Administrativa.
Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 9704
- 11L/POP-2861.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué funciones tendrá la futura Escuela Riojana del Deporte.
Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9705
- 11L/POP-2862.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué objetivos persigue el Gobierno de La Rioja impulsando la estrategia global de simplificación administrativa.
Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 9705
- 11L/POP-2863.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo está reforzando el SERIS el diagnóstico precoz del cáncer.
Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9705

11L/POP-2864. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué momento se encuentra el proyecto de interés suprarregional TECHRIOJA.

Mar Coteló Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 9705

11L/POP-2865. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué repercusión están teniendo para los jóvenes riojanos las ayudas al carné de conducir.

Antonio Eguizábal León – Grupo Parlamentario Popular. 9706

11L/POP-2866. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué proyectos se han impulsado este año en la convocatoria de Retos 2024 del Gobierno de La Rioja.

Mar Coteló Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 9706

11L/POP-2867. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué resultados están teniendo las ayudas del 50% a la compra de bicicletas en La Rioja.

Antonio Eguizábal León – Grupo Parlamentario Popular. 9706

11L/POP-2868. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué proyectos se financian en el Convenio de Capitalidad entre el Ayuntamiento de Logroño y el Gobierno de La Rioja para este 2025.

Mar Coteló Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 9707

11L/POP-2869. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración efectúa el Gobierno de que el SERIS haya anunciado una oferta de setenta y seis plazas para el Hospital de Calahorra.

Antonio Eguizábal León – Grupo Parlamentario Popular. 9707

11L/POP-2870. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál considera el Gobierno de La Rioja que será el principal impacto del proyecto TECHRIOJA en el desarrollo económico de la región.

Víctor Manuel Rada Resano – Grupo Parlamentario Popular. 9707

11L/POP-2871. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué es fundamental que el Gobierno de La Rioja invierta en la atención a los mayores.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 9707

11L/POP-2872. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál considera el Gobierno de La Rioja que será el principal impacto del proyecto TECHRIOJA en el desarrollo tecnológico de la región.

Víctor Manuel Rada Resano – Grupo Parlamentario Popular. 9708

11L/POP-2873. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los principales objetivos del Programa de Fragilidad en La Rioja.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 9708

11L/POP-2874. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué razones han motivado la decisión, anunciada por parte del Servicio Riojano de Salud, de que el Hospital San Pedro contará con una nueva área de endoscopia digestiva y de neumología intervencionista.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 9708

11L/POP-2875. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué razones han motivado el incremento de la oferta pública de empleo anunciada por el Servicio Riojano de Salud para este año, que crece un 37,69%, hasta las 274 plazas.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 9709

11L/POP-2876. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre a qué van dirigidos los veinticuatro proyectos de I+D+I que Fundación Rioja Salud impulsa con 11,6 millones de euros.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 9709

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

11L/POCO-0040. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre qué explicación da el Gobierno de La Rioja al retraso del abono del pago del cuarto trimestre de 2024 del turno de oficio.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 9710

11L/POCO-0041. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre qué valoración hace el Gobierno del número de médicos que han elegido La Rioja para realizar el MIR en la reciente convocatoria de 2025.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 9710

11L/POCO-0042. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre qué valoración hace el Gobierno del número de médicos que han elegido La Rioja para realizar el MIR en la especialidad de medicina familiar y comunitaria en la reciente convocatoria de 2025.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 9710

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de mayo de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de mayo de 2025. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PNLP-0346 - 1120796. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a desarrollar un plan de acción en materia de acción humanitaria, construido desde tres pilares: formación, diálogo y calidad, entre otros.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La acción humanitaria es entendida como el conjunto de actuaciones dirigidas a proteger la dignidad, los derechos y cubrir las necesidades de las personas afectadas por catástrofes, en particular de las personas más vulnerables, con un enfoque integral que incluye la prevención y gestión de riesgos, la atención psicosocial, cultural y medioambiental, etc. Dichas actuaciones se realizan con base en los valores éticos de humanidad e imparcialidad, y deben mantenerse en el tiempo hasta obtener los recursos necesarios para asegurar la autosuficiencia de las personas afectadas.

La acción humanitaria incluye actuaciones en diversos ámbitos, como son: alimentación, salud, educación, cobijo, recuperación de los medios de vida, entre otros. Además, incluye, cuando sea oportuno ya bajo un enfoque de análisis y gestión de riesgos, actuaciones de incidencia y denuncia a fin de proteger los derechos de las personas y abordar las causas que subyacen a las crisis humanitarias.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de La Rioja presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a desarrollar un plan de acción en esta materia, construido desde tres pilares: formación, diálogo y calidad, entre otros.

Logroño, 14 de mayo de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0347 - 1120798. Proposición no de ley en Pleno sobre medidas relativas a los consultorios médicos en zonas rurales en La Rioja.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno sobre medidas relativas a los consultorios médicos en zonas rurales en La Rioja.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, establece que los poderes públicos orientarán sus políticas de gasto sanitario en orden a corregir desigualdades sanitarias y garantizar la igualdad de acceso a los servicios sanitarios públicos en todo el territorio español, según lo dispuesto en los artículos 9.2 y 158.1 de la Constitución. Igualmente, reconoce la competencia de cada comunidad autónoma para delimitar y constituir la organización territorial que le permita organizar un sistema sanitario coordinado e integral.

La generalización del derecho a la protección de la salud y a la atención sanitaria implica que la homologación de las atenciones y prestaciones del sistema sanitario público se efectuará mediante una asignación de recursos financieros que tengan en cuenta tanto la población a atender en cada comunidad autónoma como las inversiones sanitarias a realizar para corregir las desigualdades territoriales sanitarias, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12.

La Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, reguló con carácter de normativa básica lo que debe ser la división territorial a efectos de la asistencia sanitaria, estableciendo áreas de salud que, a su vez, se dividirían en zonas básicas de salud (artículos 56 y siguientes).

La Ley 2/2002, de 17 de abril, de Salud de La Rioja, contempla igualmente la división territorial del Sistema Público de Salud de nuestra región en áreas de salud y estas, a su vez, en zonas básicas de salud (artículos 40 y 41).

El marco básico de organización territorial de los centros y establecimientos que conforma el Servicio de Salud de cada región crea las áreas de salud como estructuras fundamentales del sistema sanitario para la gestión unitaria de todos los recursos, y las zonas básicas de salud como el marco territorial de la Atención Primaria de Salud.

El sistema de salud en La Rioja se articula en un total de veinte zonas básicas de salud, de conformidad con la Orden SPS/17/2025, de 19 de febrero, de actualización de la delimitación territorial de las Zonas Básicas de Salud; ocho de ellas, en la ciudad de Logroño.

El Hospital San Pedro da servicio de forma directa al área de Logroño y al Área de Salud de La Rioja, y además el Hospital de Calahorra ofrece cobertura directa a la Rioja Baja.

En la ciudad de Logroño también se ubica el Hospital General de La Rioja, destacando las especialidades de psiquiatría, cuidados paliativos, geriatría y rehabilitación, así como las instalaciones destinadas a salud mental.

Al margen de dichos complejos hospitalarios, disponemos de una extensa red de atención primaria que cubre la totalidad de nuestra región, tanto a través de los centros de salud, un total de veinticuatro, como de los ciento setenta y tres consultorios médicos.

La escasez de facultativos es un problema estructural y común en todas las regiones, el cual afecta muy especialmente a las zonas rurales, donde además un gran porcentaje de sus habitantes es población envejecida y, en consecuencia, proclive a necesitar atención sanitaria. Este problema se ve especialmente agravado en la época estival, en función de la planificación de las vacaciones de los profesionales sanitarios, lo que ha llegado a provocar en años anteriores incluso el cierre de consultorios médicos, tal y como por ejemplo denunció CSIF en julio del pasado año.

Por todo ello, es absolutamente necesario ofrecer una solución a las deficiencias y carencias en los consultorios médicos de las zonas rurales, y que afectan negativamente a la calidad de la atención, así como mejorar la estructura y la dotación de personal, para garantizar una atención sanitaria adecuada a todos los habitantes de La Rioja.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Vox presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Llevar a cabo un análisis de las necesidades de cada uno de los consultorios médicos de La Rioja, haciendo referencia tanto a las posibles deficiencias materiales del centro como a las necesidades de recursos humanos para atender los servicios y su frecuencia, recursos económicos y recursos técnicos.

2. Con base en el referido análisis de necesidades, establecer una planificación y ejecución de actuaciones, priorizando las necesidades más urgentes que se deban acometer.

3. Garantizar la dotación presupuestaria oportuna en función del análisis de necesidades, planificando la ejecución de la adopción de las medidas necesarias para que todos los consultorios resuelvan sus necesidades a la mayor brevedad posible.

4. La aprobación de un plan específico para cubrir las vacaciones del personal sanitario, especialmente en época estival, de manera que no afecten al funcionamiento de todos los centros sanitarios de La Rioja.

Logroño, 16 de mayo de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PNLP-0348 - 1120799. Proposición no de ley en Pleno relativa a la formalización de convenios con los ayuntamientos de las localidades por las que discurre el Camino de Santiago en La Rioja.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno relativa a la formalización de convenios con los ayuntamientos de las localidades por las que discurre el Camino de Santiago en La Rioja.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Santiago el Mayor o Santiago de Zebedeo fue uno de los doce apóstoles de Jesús de Nazaret. Tras la muerte de Cristo, Santiago fue uno de los fundadores de la Iglesia primitiva de Jerusalén y, según las tradiciones medievales, se le adjudicó el territorio noroeste de la península que es hoy España. Santiago regresó a Jerusalén, donde fue torturado y decapitado en el año 42 por orden de Herodes Agripa I.

Desde el descubrimiento de la tumba del Apóstol Santiago en Compostela, en el siglo IX, el Camino de Santiago se convirtió en la más importante ruta de peregrinación en Europa y una de las más importantes del mundo.

Desde hace siglos son millones los peregrinos que dirigen sus pasos a Santiago de Compostela a través de las distintas rutas jacobeanas, peregrinos de diferentes nacionalidades, creencias, ideologías, raza, sexo o edad. Este rico trasiego de personas ha hecho del Camino de Santiago mucho más que una ruta de peregrinación; es, desde hace siglos, una vía de expansión del conocimiento que acoge un rico legado patrimonial.

El Camino francés, el más conocido por ser el más transitado, parte de Roncesvalles (Navarra) hasta Santiago de Compostela (La Coruña), con un recorrido total de 755 km.

En La Rioja, el camino entra por el puente de piedra a Logroño, continúa por Navarrete, Sotés, Ventosa, Nájera, Azofra, Cirueña, Santo Domingo de la Calzada y Grañón. A lo largo del Camino de Santiago a su paso por La Rioja existe un patrimonio artístico y cultural relevante para el disfrute de todos los peregrinos.

En 1993, lo que hoy conocemos como el Camino de Santiago Francés fue inscrito como patrimonio de la humanidad por la Unesco por su extraordinaria riqueza cultural, artística, y paisajística, un reconocimiento que se extendió en 2015 a los caminos del norte peninsular: Camino del Norte, Camino Primitivo, Camino

Lebaniego, y Camino interior del País Vasco y La Rioja.

El Camino de Santiago Francés está calificado como bien de interés cultural conforme a la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, la cual establece la obligación de salvaguardar mediante un instrumento de planeamiento adecuado el área afectada por la declaración.

La Consejería de Obras Públicas del Gobierno de La Rioja aprobó el Plan Especial de Protección del Camino de Santiago de La Rioja el 10 de agosto de 1998, con la finalidad de establecer las determinaciones para la recuperación y protección del trazado del Camino y de su entorno rural y urbano, mediante la redacción de dicho plan.

Por otro lado, en el marco del Plan Nacional de Sostenibilidad Turística en Destinos Xacobeo 2021, y dentro del Plan de Acciones de Cohesión entre Destinos del Camino de Santiago de La Rioja planteado por el Gobierno de La Rioja, este último ha obtenido una subvención total de 2.980.000 euros a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea, con la finalidad de ejecutar actuaciones de mejora del Camino de Santiago en los diferentes municipios de la Comunidad.

El Gobierno de La Rioja ha suscrito hasta el momento diversos convenios con los ayuntamientos de diferentes localidades:

Con el Ayuntamiento de Logroño, por importe cercano a un millón de euros, con la finalidad de acometer actuaciones transformadoras en el sector turístico en el ámbito de la transición verde, la transición digital y la mejora de la competitividad turística, en concreto la reducción del desperdicio de agua en los albergues municipales, la dotación ecoeficiente del Cubo del Revellín, el espacio recreativo de La Grajera y de la caseta de arbitrios del puente de piedra, y la adquisición y digitalización de la exposición fotográfica del Centro Cultural del Rioja (CCR).

Con el Ayuntamiento de Nájera, por importe de unos 800.000 euros, con el objeto de la mejora energética del albergue de peregrinos, la renovación de las instalaciones de alumbrado e iluminación exterior de la localidad, la instalación de módulos solares en infraestructuras municipales y la mejora de la pavimentación y de eficiencia energética por el cambio de luminarias a led en la plaza de España.

Con el Ayuntamiento de Azofra, por importe 157.000 euros, con la finalidad de acondicionar el parque Virgen de Valvanera y la renovación del alumbrado del casco antiguo.

Así, y en virtud de lo expuesto con anterioridad, el Grupo Parlamentario Vox somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a formalizar los correspondientes convenios con los ayuntamientos de todas las localidades por las que discurre el Camino de Santiago Francés, con la finalidad de ejecutar obras de mejora en dichas localidades que repercutan directamente en la experiencia de los peregrinos al realizar el Camino.

Logroño, 16 de mayo de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/PNLP-0349 - 1120900. Proposición no de ley en Pleno relativa al abono de los honorarios a los abogados pertenecientes al turno de oficio.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno

relativa al abono de los honorarios a los abogados pertenecientes al turno de oficio.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Constitución española establece en su artículo 119 que la justicia será gratuita para quienes acrediten insuficiencia de recursos económicos para poder litigar.

La Ley 1/1996, de 10 de enero, de asistencia jurídica gratuita, desarrolla la previsión del referido artículo 119 de la CE, estableciendo un procedimiento administrativo para el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita, a través de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita.

Como desarrollo de la normativa estatal se aprobó el Decreto 45/2017, de 3 noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de asistencia jurídica gratuita en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y cuyo objeto es *regular el procedimiento para el reconocimiento del derecho de asistencia jurídica gratuita en La Rioja, la organización y funcionamiento de los órganos que intervienen en el mismo, así como el procedimiento para compensar económicamente las actuaciones profesionales de los abogados y procuradores.*

En concreto, el anexo II del citado decreto contiene los módulos y bases de compensación económica a percibir por los profesionales que ejercen tan noble y relevante función social, haciendo posible que exista el derecho a la justicia gratuita a favor de los más desfavorecidos.

La Rioja adquirió la competencia en materia de justicia mediante el Real Decreto 1800/2010, de 30 de diciembre, de traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de La Rioja en materia de provisión de medios personales, materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia.

El artículo 48 del anteriormente citado Decreto 45/2017, de 3 de noviembre, establece que *la Consejería competente en materia de Justicia compensará económicamente con cargo a sus dotaciones presupuestarias las actuaciones correspondientes a la implantación y prestación de los servicios de asistencia jurídica gratuita por el Colegio de Abogados y por el Colegio de Procuradores en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.*

Igualmente, el artículo 52.1 dispone que *los abogados y procuradores devengarán la retribución correspondiente a su actuación una vez acrediten documentalmente ante sus respectivos colegios la intervención profesional realizada.*

Y, a su vez, el artículo 53.1 establece que *la consejería competente en materia de justicia distribuirá entre el Colegio de Abogados y el Colegio de Procuradores el importe de la compensación económica que corresponda a cada uno, en función del número de actuaciones profesionales realizadas y acreditadas, así como de los expedientes tramitados, durante el trimestre inmediatamente anterior al de cada libramiento.*

El abono de los honorarios por parte de la Dirección General de Justicia e Interior a los abogados y procuradores que componen el turno de oficio viene sufriendo continuos retrasos. Así, por ejemplo, a día de hoy siguen pendientes de abonar los honorarios correspondientes al cuarto trimestre de 2024, habiéndose indicado por la titular de dicha dirección general que el pago se efectuará el próximo 15 de junio, y todo ello pese a que previamente también se había comprometido a regularizar la situación el 15 de mayo, incumpliendo con su palabra.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Vox presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que:

1. Se proceda por la Consejería de Salud y Políticas Sociales (Dirección General de Justicia e Interior) a abonar de manera inmediata los honorarios de los abogados y procuradores adscritos al turno de oficio, relativos al cuarto trimestre de 2024.

2. Se adopten las medidas necesarias para evitar que siga incurriéndose en retrasos y que dichos

honorarios sean abonados puntualmente.

Logroño, 21 de mayo de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/PNLP-0350 - 1120934. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a crear el Observatorio de Justicia Juvenil de La Rioja como órgano colegiado de consulta, propuesta y participación en materia de justicia juvenil, adscrito a la consejería competente en justicia, dotando a este de una composición interdisciplinar, con representación de todas las áreas y agentes implicados, incluyendo judicatura, fiscalía, abogacía, sindicatos, colegios profesionales, Administración autonómica y local, Universidad de La Rioja, asociaciones y entidades sociales especializadas.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 149 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La entrada en vigor de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, supuso un importante avance en el tratamiento jurídico de los menores en conflicto con la ley. Han transcurrido más de veinticinco años desde entonces y resulta oportuno, necesario y urgente actualizar las herramientas institucionales que permitan evaluar y mejorar continuamente el sistema de justicia juvenil en nuestra comunidad.

La creación de un observatorio de justicia juvenil público en La Rioja sería un paso pionero en España, como órgano colegiado y transversal que recopile, analice y difunda información sobre menores infractores, promoviendo la mejora de políticas públicas, de condiciones de trabajo, la investigación académica y la coordinación institucional.

La Rioja debe avanzar y destacar como comunidad comprometida con la infancia, la juventud, la justicia restaurativa y la reinserción de menores. Nuestro sistema necesita espacios estables de análisis, participación, evaluación y propuesta que garanticen un enfoque integral, basado en los derechos humanos, la educación, la prevención de la reincidencia y la inclusión social.

La creación del Observatorio de Justicia Juvenil de La Rioja permitirá disponer de datos actualizados, rigurosos y desagregados sobre la situación de los menores infractores. Se podría evaluar de forma continua la eficacia de las medidas judiciales impuestas, así como se fomentaría la participación de todos los agentes implicados: judicatura, fiscalía, educación, salud, servicios sociales, sindicatos, entidades del tercer sector, universidad, familias y los propios jóvenes.

Además, desde este observatorio se promoverían investigaciones, estudios y buenas prácticas sobre justicia juvenil, con los que se diseñarían propuestas de mejora de las condiciones de trabajo y formación para los profesionales del sector

Por todo ello, se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Crear el Observatorio de Justicia Juvenil de La Rioja como órgano colegiado de consulta, propuesta y participación en materia de justicia juvenil, adscrito a la consejería competente en justicia, dotando a este de una composición interdisciplinar, con representación de todas las áreas y agentes implicados, incluyendo:

judicatura, fiscalía, abogacía, sindicatos, colegios profesionales, Administración autonómica y local, Universidad de La Rioja, asociaciones y entidades sociales especializadas.

2. Garantizar la elaboración y publicación anual de un informe sobre la situación de la justicia juvenil en La Rioja, con perspectiva de género y enfoque de derechos.

3. Promover un debate público amplio y participativo sobre el modelo actual de justicia juvenil, para mejorar cualitativamente la intervención educativa, fortalecer los recursos en salud mental infantojuvenil y abordar de manera integral problemáticas emergentes como la violencia de género entre jóvenes, las adicciones y el uso problemático de redes sociales entre la población menor de edad.

4. Plantear la posibilidad de avanzar hacia un modelo de gestión pública directa que garantice la calidad asistencial, la mejora de las condiciones laborales de los profesionales, así como la equidad en la atención a menores.

Logroño, 23 de mayo de 2025. La portavoz Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PNLP-0351 - 1120935. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a crear un Consorcio Regional de Transporte Público de La Rioja, que articule la gestión pública del transporte urbano e interurbano, mediante un modelo de cooperación y participación del Gobierno de La Rioja y de los distintos ayuntamientos de nuestra comunidad.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 149 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La movilidad sostenible constituye uno de los principales retos de las sociedades modernas. El transporte público es un elemento esencial para garantizar el derecho a la movilidad de la ciudadanía, especialmente en una comunidad como La Rioja, con un marcado carácter rural y una concentración de servicios y población en torno a su capital, Logroño.

Más allá de su función social, el transporte público juega un papel decisivo en la lucha contra el cambio climático. La reducción de emisiones contaminantes y la mejora de la calidad del aire pasan, necesariamente, por un modelo de movilidad más eficiente, donde el uso del vehículo privado ceda protagonismo a alternativas colectivas, sostenibles y accesibles. La creación de un sistema público de transporte coordinado y vertebrador en La Rioja es, por tanto, una herramienta imprescindible para avanzar en los compromisos climáticos y medioambientales adquiridos por nuestras instituciones.

Asimismo, resulta prioritario atender las necesidades de movilidad de las zonas rurales y menos pobladas, donde la prestación tradicional de transporte público no resulta viable ni eficiente. En este contexto, la implantación de un sistema de transporte a la demanda mediante taxis, como el que ya funciona con éxito en otras comunidades autónomas, se presenta como una alternativa eficaz, flexible y sostenible. Este modelo permite a los usuarios solicitar el servicio con antelación a través de canales accesibles, con tarifas reducidas y rutas adaptadas a las necesidades reales del territorio, garantizando así el acceso a servicios básicos y fomentando la equidad territorial. La integración de este sistema en el futuro Consorcio Público de Transporte de La Rioja contribuiría a mejorar la cohesión social y territorial, además de reforzar el compromiso con una

movilidad inclusiva y respetuosa con el medioambiente.

El Estatuto de Autonomía de La Rioja establece que corresponde a la Comunidad Autónoma de La Rioja la función ejecutiva en materia de "transporte de mercancías y viajeros que tenga su origen y destino dentro del territorio de la Comunidad Autónoma".

En este sentido, la falta de integración entre los diferentes servicios actuales urbano, metropolitano o rural genera ineficiencias, barreras de acceso y una oferta no acorde a las demandas de los vecinos y vecinas de los diferentes municipios de nuestra región.

Por ello, se hace imprescindible una planificación supramunicipal que supere los actuales compartimentos administrativos y garantice una oferta coherente, continua y adaptada a las necesidades reales de los ciudadanos.

Por todo ello, se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Crear un Consorcio Regional de Transporte Público de La Rioja, que articule la gestión pública del transporte urbano e interurbano, mediante un modelo de cooperación y participación del Gobierno de La Rioja y de los distintos ayuntamientos de nuestra comunidad.

2. Implantar con la colaboración con los distintos ayuntamientos un título de transporte único, válido para los diferentes servicios de transporte urbano, metropolitano y rural.

3. Poner en marcha un sistema de transporte a la demanda, como solución eficaz para mejorar la movilidad en áreas rurales y de baja densidad poblacional.

Logroño, 23 de mayo de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PNLP-0352 - 1120948. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a impulsar campañas de sensibilización que fomenten el deporte inclusivo; a incluir el deporte inclusivo de forma transversal en los nuevos currículos educativos; a fomentar la formación de profesionales del deporte en materia de inclusión, accesibilidad y atención a la diversidad; y a potenciar la cooperación entre la Administración regional y las Administraciones locales, para mejorar la oferta deportiva en la zona rural.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La promoción del deporte inclusivo debe ser una prioridad en la ejecución de políticas públicas no solo como vía para garantizar la igualdad de oportunidades, también como instrumento de integración, salud y desarrollo personal.

El deporte cuando se practica desde una perspectiva inclusiva puede romper barreras físicas, sociales y culturales, además de favorecer la participación activa de las personas con discapacidad, de colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión.

Desde el deporte debe garantizarse la cultura del respeto, de la diversidad y de la convivencia. Adoptar medidas concretas para impulsar el deporte inclusivo es apostar por una sociedad más justa, más humanizada y, por supuesto, más saludable.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de La Rioja presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Impulsar campañas de sensibilización que fomenten el deporte inclusivo.
2. Incluir el deporte inclusivo de forma transversal en los nuevos currículos educativos.
3. Fomentar la formación de profesionales del deporte en materia de inclusión, accesibilidad y atención a la diversidad.
4. Potenciar la cooperación entre la Administración regional y las Administraciones locales, para mejorar la oferta deportiva en la zona rural.

Logroño, 23 de mayo de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0353 - 1120985. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a la elaboración, en el plazo máximo de seis meses y en virtud del compromiso adquirido en el Pacto por la Igualdad de las Mujeres en el Mundo Rural de La Rioja, de un proyecto de Ley del Estatuto de las Mujeres Rurales de La Rioja, a fin de establecer el marco normativo necesario para el reconocimiento de sus derechos y la articulación de todas las acciones y recursos necesarios para garantizar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en el medio rural riojano.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de octubre, el Gobierno de La Rioja promovió, junto a diversas entidades, asociaciones, colectivos y organizaciones, la firma del "Pacto por la Igualdad de las Mujeres en el Medio Rural en La Rioja" con el objetivo de visibilizar y fomentar su aportación a la economía productiva y social en la región.

El documento firmado recoge siete líneas de trabajo, con una serie de medidas específicas para cada una de ellas: igualdad de oportunidades y transversalidad; fomento y promoción de las mujeres rurales; participación económica e institucional; empleo y emprendimiento; formación y desarrollo de competencias; servicios básicos y conciliación; violencia de género.

A través de este pacto, según el propio Gobierno de La Rioja, "se da cumplimiento al artículo 61 de la Ley 7/2023, de 20 de abril, de igualdad efectiva de mujeres y hombres de La Rioja, en materia de desarrollo rural".

Enmarcada en la primera de las líneas de trabajo, sobre "igualdad de oportunidades y transversalidad", y a sugerencia de algunas de las organizaciones firmantes del pacto, el Gobierno de La Rioja contempla como una de las medidas a llevar a cabo "promover el Estatuto de las Mujeres Rurales Riojanas", una herramienta legislativa fundamental para el reconocimiento del papel que desarrollan las mujeres en los entornos rurales, así como para la articulación de diversas medidas para garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos en la actividad agraria, promoviendo su reconocimiento profesional y el acceso a los derechos derivados de su actividad laboral.

Comunidades como Castilla-La Mancha, Andalucía o País Vasco ya cuentan con este estatuto.

Se trata, además, de una medida fundamental para facilitar el acceso de las mujeres del mundo rural a distintas ayudas, medidas o acciones orientadas a prevenir la violencia de género y para garantizar el acceso a distintos recursos y servicios.

Por todo lo indicado, y ante la falta de acción hasta la fecha por parte del Gobierno de La Rioja en esta materia, proponemos la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a la elaboración, en el plazo máximo de seis meses y en virtud del compromiso adquirido en el Pacto por la Igualdad de las Mujeres en el Medio Rural en La Rioja, de un proyecto de Ley del Estatuto de las Mujeres Rurales de La Rioja, a fin de establecer el marco normativo necesario para el reconocimiento de sus derechos y la articulación de todas las acciones y recursos necesarios para garantizar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en el medio rural riojano.

Logroño, 26 de mayo de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0354 - 1120987. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a impulsar las políticas de memoria democrática intensificando los programas orientados al conocimiento de los regímenes totalitarios pasados y presentes; y a promover programas de formación docente que incidan en una enseñanza basada en el fomento de los valores democráticos y defensa de los derechos humanos.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace pocos años asistimos a un preocupante revisionismo histórico y político del carácter totalitario y fascista de la figura y el régimen del dictador Francisco Franco Bahamonde. Esta ofensiva revisionista es consecuencia del blanqueo político que la derecha tradicional española y un amplio círculo mediático están realizando con Francisco Franco, protagonista del golpe militar contra la II República española, la guerra posterior y el líder de una dictadura opresiva y vulneradora de todos los derechos fundamentales, una dictadura que sometió a pobreza, violencia, muerte y desolación a la mayoría de la población española.

La inacción sería una forma de complicidad ante quienes niegan la verdad histórica, revictimizan a quienes sufrieron la represión y la violencia franquista y atacan los fundamentos de nuestra democracia.

Por ello, es necesario reforzar las políticas de memoria democrática, desde el respeto a la memoria de las víctimas del franquismo, en todos los ámbitos educativos. Necesitamos una enseñanza histórica rigurosa, crítica y basada en el respeto a los valores democráticos y los derechos humanos.

En ese sentido es importante señalar la reciente Resolución 2584 (2025) de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, en la que se destaca la importancia de fomentar una educación histórica de calidad para fortalecer las democracias y contrarrestar la desinformación. Así mismo, aconseja actualizar los contenidos curriculares, formar al personal docente y garantizar el acceso a contenidos didácticos de calidad, ya que la enseñanza de la historia es un pilar fundamental para la educación en derechos humanos.

La Asamblea del Consejo de Europa considera que los sistemas educativos deben adaptarse a los cambios sociales y responder así a las nuevas demandas con planes de estudio renovados y metodologías interactivas, para hacer frente eficazmente a la creciente diversidad de nuestras sociedades y contrarrestar la erosión de los valores democráticos, especialmente entre la juventud.

Tanto en la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática, estatal, en su artículo 45, como en la Ley 5/2022, de 25 de abril, para la recuperación de la memoria democrática en La Rioja, en sus artículos 38 a 40, se exige la adaptación de los currículos en las diferentes etapas educativas para que el alumnado adquiriera los conocimientos necesarios en materia de memoria histórica que garantice la permanencia de los valores democráticos en nuestra sociedad.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de La Rioja presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Impulsar las políticas de memoria democrática intensificando los programas orientados al conocimiento de los regímenes totalitarios pasados y presentes.

2. Promover programas de formación docente que incidan en una enseñanza basada en el fomento de los valores democráticos y defensa de los derechos humanos.

3. La actualización de los contenidos curriculares para Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional y Bachillerato, con el objetivo de incorporar el papel de las mujeres durante el golpe de estado, la guerra civil y la posterior dictadura franquista.

4. Impulsar acciones de sensibilización dirigidas a la comunidad educativa, incluyendo equipos directivos de los centros educativos, personal docente, así como familias, ante el preocupante aumento de los indicadores de opinión entre la juventud respecto a la etapa de la dictadura franquista.

5. En definitiva, cumplir y hacer cumplir con el capítulo I, Educación e investigación, que recoge el título III, Medidas para la recuperación de la memoria democrática en La Rioja, de la Ley 5/2022, de 25 de abril, en todos sus artículos.

Logroño, 26 de mayo de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de mayo de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de mayo de 2025. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/MOCI-0036 - 1120933. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a redefinir los criterios de concesión de ayudas públicas a empresas en el ámbito del Gobierno de La Rioja, estableciendo como prioridad la creación de empleo digno, estable y con derechos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 140 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta, para su tramitación parlamentaria, la siguiente moción consecuencia de interpelación (11L/INTE-0362).

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Redefinir los criterios de concesión de ayudas públicas a empresas en el ámbito del Gobierno de La Rioja, estableciendo como prioridad la creación de empleo digno, estable y con derechos.
2. Establecer un plan de choque para la ocupación juvenil, creando medidas específicas de inserción laboral para los jóvenes, con el objetivo de combatir la emigración de jóvenes cualificados y la baja ocupación, así como la lucha contra la precariedad.
3. Restaurar la figura de los agentes de igualdad en el ámbito laboral, garantizando recursos para su labor.
4. Negociar con los sindicatos más representativos de La Rioja un mecanismo red específico que proteja a los trabajadores y las trabajadoras que afronten pérdidas de empleo y/o ingresos derivados de expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE).
5. Poner en marcha un observatorio de la brecha salarial y la precariedad laboral, con participación de agentes sociales, académicos y Administración, que monitorice la evolución de estos fenómenos y proponga medidas correctoras periódicas.
6. Desarrollar campañas institucionales de sensibilización y formación sobre derechos laborales, dirigidas tanto a trabajadores como a empleadores, fomentando una cultura del trabajo decente y justo.
7. Impulsar desde el Consejo Riojano de Relaciones Laborales la negociación colectiva de convenios, con prioridad a aquellos sectores y/o empresas cuyo convenio haya caducado hace más tiempo.
8. Establecer cláusulas sociales en los pliegos de condiciones de la contratación del sector público riojano, así como en las convocatorias de subvenciones públicas para empresas, mediante mecanismos de discriminación positiva a pequeñas empresas y autónomos y a las entidades de la economía social y solidaria, así como establecer criterios medioambientales y de calidad y estabilidad en el empleo.
9. Implementar medidas que favorezcan una aplicación consensuada con los sindicatos de la reducción de la jornada laboral en las empresas de La Rioja, orientada a mejorar, a la vez, la productividad, la conciliación con la vida personal y la mejora de las condiciones laborales, especialmente de la salud de trabajadores y trabajadoras.
10. Instar al Gobierno de España a reforzar la Inspección de Trabajo para intensificar la vigilancia sobre fraude laboral, uso abusivo de la temporalidad, brecha salarial de género y otras prácticas que vulneran los derechos laborales, especialmente en sectores con alta precariedad.

Logroño, 23 de mayo de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de mayo de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de mayo de 2025. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/POP-2816 - 1120800. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja suficientes las medidas sociales y fiscales orientadas a aliviar la situación de las familias riojanas, a la vista de la respuesta ofrecida por el Gobierno de La Rioja a la pregunta 11L/PE-4903 y una vez conocidos los últimos datos de la Encuesta de Población Activa e INE.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿A la vista de la respuesta ofrecida por el Gobierno de La Rioja a la pregunta 11L/PE-4903, y una vez conocidos los últimos datos de la Encuesta de Población Activa e INE, considera el Gobierno de La Rioja suficientes las medidas sociales y fiscales orientadas a aliviar la situación de las familias riojanas?

Logroño, 21 de mayo de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-2817 - 1120818. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la valoración que hace el Gobierno de La Rioja del número de solicitudes recibidas por el IRJ para las ayudas destinadas a la primera matrícula gratuita en las universidades públicas de La Rioja.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Daniel Carrillo Muñoz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuál es la valoración que hace el Gobierno de La Rioja del número de solicitudes recibidas por el IRJ para las ayudas destinadas a la primera matrícula gratuita en las universidades públicas de La Rioja?

Logroño, 19 de mayo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Daniel Carrillo Muñoz.

11L/POP-2818 - 1120819. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja satisfactorio el número de solicitudes recibidas por el Instituto Riojano de la Juventud para las ayudas a la primera matrícula gratuita en las universidades públicas riojanas, teniendo en cuenta los objetivos anunciados con esta medida.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Daniel Carrillo Muñoz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja satisfactorio el número de solicitudes recibidas por el Instituto Riojano de la Juventud para las ayudas a la primera matrícula gratuita en las universidades públicas riojanas, teniendo

en cuenta los objetivos anunciados con esta medida?

Logroño, 19 de mayo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Daniel Carrillo Muñoz.

11L/POP-2819 - 1120925. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas adicionales, más allá de la OPE del SERIS para 2025, tiene previsto acometer el Gobierno de La Rioja para garantizar la atracción de profesionales sanitarios en el Hospital de Calahorra.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas adicionales, más allá de la OPE del SERIS para 2025, tiene previsto acometer el Gobierno de La Rioja para garantizar la atracción de profesionales sanitarios en el Hospital de Calahorra?

Logroño, 23 de mayo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-2820 - 1120926. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas adicionales, más allá de la OPE del SERIS para 2025, tiene previsto acometer el Gobierno de La Rioja para garantizar la fidelización de profesionales sanitarios en el Hospital de Calahorra.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas adicionales, más allá de la OPE del SERIS para 2025, tiene previsto acometer el Gobierno de La Rioja para garantizar la fidelización de profesionales sanitarios en el Hospital de Calahorra?

Logroño, 23 de mayo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-2821 - 1120927. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la previsión del impacto que la OPE del SERIS para 2025 va a tener en la cobertura de servicios del Hospital de Calahorra.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuál es la previsión del impacto que la OPE del SERIS para 2025 va a tener en la cobertura de servicios del Hospital de Calahorra?

Logroño, 23 de mayo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-2822 - 1120928. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué mecanismos de participación han tenido los profesionales del Hospital de Calahorra en la definición de las necesidades de personal que han dado lugar a la OPE del SERIS para 2025.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué mecanismos de participación han tenido los profesionales del Hospital de Calahorra en la definición de las necesidades de personal que han dado lugar a la OPE del SERIS para 2025?

Logroño, 23 de mayo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-2823 - 1120929. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si se contemplan por parte del Gobierno futuras inversiones en infraestructura o equipamiento para este centro, en línea con el refuerzo de personal, dado que es la primera vez que el Hospital de Calahorra se incluye "de forma decidida" en la OPE del SERIS para 2025.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

Dado que es la primera vez que el Hospital de Calahorra se incluye "de forma decidida" en la OPE del SERIS para 2025, ¿se contemplan por parte del Gobierno futuras inversiones en infraestructura o equipamiento para este centro, en línea con el refuerzo de personal?

Logroño, 23 de mayo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-2825 - 1120931. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué impacto directo se espera que tenga esta oferta en la reducción de las listas de espera, considerando el incremento del 37,69% de plazas anunciado por el gerente del SERIS en la OPE para 2025.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

Considerando el incremento del 37,69% de plazas anunciado por el gerente del SERIS en la OPE para 2025, ¿qué impacto directo se espera que tenga esta oferta en la reducción de las listas de espera?

Logroño, 23 de mayo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-2826 - 1120932. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la razón por la que este Gobierno convoca menos plazas para médicos de familia en Atención Primaria en la OPE del SERIS para 2025.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuál es la razón por la que este Gobierno convoca menos plazas para médicos de familia en Atención Primaria en la OPE del SERIS para 2025?

Logroño, 23 de mayo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-2827 - 1120936. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué espera el Gobierno de La Rioja de la Conferencia de Presidentes que se va a celebrar el próximo 6 de junio.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué espera el Gobierno de La Rioja de la Conferencia de Presidentes que se va a celebrar el próximo 6 de junio?

Logroño, 23 de mayo de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-2828 - 1120937. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a acudir el Gobierno de La Rioja con actitud dialogante a la Conferencia de Presidentes del próximo 6 de junio.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Va a acudir el Gobierno de La Rioja con actitud dialogante a la Conferencia de Presidentes del próximo 6 de junio?

Logroño, 23 de mayo de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-2829 - 1120938. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a acudir el Gobierno de La Rioja con actitud conciliadora a la Conferencia de Presidentes del próximo 6 de junio.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Va a acudir el Gobierno de La Rioja con actitud conciliadora a la Conferencia de Presidentes del próximo 6 de junio?

Logroño, 23 de mayo de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-2830 - 1120939. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué propuestas en materia de vivienda lleva consigo el Gobierno de La Rioja a la Conferencia de Presidentes del próximo 6 de junio.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué propuestas en materia de vivienda lleva consigo el Gobierno de La Rioja a la Conferencia de Presidentes del próximo 6 de junio?

Logroño, 23 de mayo de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-2831 - 1120940. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a tomar medidas el Gobierno de La Rioja contra la proliferación de viviendas turísticas en nuestra comunidad.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Va a tomar medidas el Gobierno de La Rioja contra la proliferación de viviendas turísticas en nuestra comunidad?

Logroño, 23 de mayo de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-2832 - 1120941. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si condena el Gobierno de La Rioja el genocidio que está llevando a cabo el Estado de Israel contra el pueblo palestino.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Condena el Gobierno de La Rioja el genocidio que está llevando a cabo el Estado de Israel contra el pueblo palestino?

Logroño, 23 de mayo de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-2833 - 1120942. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si condena el Gobierno de La Rioja el genocidio que está llevando a cabo el Estado de Israel contra la población palestina.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Condena el Gobierno de La Rioja el genocidio que está llevando a cabo el Estado de Israel contra la población palestina?

Logroño, 23 de mayo de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-2834 - 1120943. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo va a garantizar la atención de los pacientes en los centros de salud de nuestra región durante el periodo estival.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cómo va a garantizar la atención de los pacientes en los centros de salud de nuestra región durante el periodo estival?

Logroño, 23 de mayo de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-2835 - 1120944. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a seguir empeorando la atención en los centros de salud de nuestra región con motivo del periodo estival.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Va a seguir empeorando la atención en los centros de salud de nuestra región con motivo del periodo estival?

Logroño, 23 de mayo de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-2836 - 1120946. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que su proyecto de política económica es el acertado para impulsar el crecimiento económico de nuestra comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que su proyecto de política económica es el acertado para impulsar el crecimiento económico de nuestra comunidad?

Logroño, 23 de mayo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-2837 - 1120947. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que la ejecución presupuestaria de 2024 en materia económica ha sido buena.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que la ejecución presupuestaria de 2024 en materia económica ha sido buena?

Logroño, 23 de mayo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-2838 - 1120949. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja la ejecución presupuestaria de 2024 respecto a las políticas desarrolladas para impulsar la economía de nuestra comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja la ejecución presupuestaria de 2024 respecto a las políticas desarrolladas para impulsar la economía de nuestra comunidad?

Logroño, 23 de mayo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-2839 - 1120950. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué fase se encuentra la nueva orden de la escuela rural para La Rioja anunciada en el Pleno de 3 de octubre de 2024 por el consejero de Educación y Deporte.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

En el Pleno de 3 de octubre de 2024, el consejero de Educación y Deporte anunció que el Gobierno de La Rioja estaba trabajando en el diseño de una nueva orden de la escuela rural para La Rioja.

¿En qué fase se encuentra la orden citada?

Logroño, 23 de mayo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Teresa Villuendas Asensio.

11L/POP-2840 - 1120953. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué motivos los abogados y abogadas del turno de oficio todavía no han cobrado todas las retribuciones de 2024.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Por qué motivos los abogados y abogadas del turno de oficio todavía no han cobrado todas las retribuciones de 2024?

Logroño, 26 de mayo de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-2841 - 1120954. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo van a cobrar los abogados y abogadas del turno de oficio las retribuciones que tienen pendientes.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cuándo van a cobrar los abogados y abogadas del turno de oficio las retribuciones que tienen pendientes?

Logroño, 26 de mayo de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-2842 - 1120955. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja para evitar la pérdida de puestos de trabajo en la industria de componentes del automóvil.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja para evitar la pérdida de puestos de trabajo en la industria de componentes del automóvil?

Logroño, 26 de mayo de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-2843 - 1120956. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a tomar el Gobierno de La Rioja alguna medida para intentar evitar el cierre de la empresa CMP Automotive Sealing.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Va a tomar el Gobierno de La Rioja alguna medida para intentar evitar el cierre de la empresa CMP Automotive Sealing?

Logroño, 26 de mayo de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-2844 - 1120982. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno de La Rioja para paliar los efectos del fuego bacteriano en los frutales de pepita de la región.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Isabel Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno de La Rioja para paliar los efectos del fuego bacteriano en los frutales de pepita de la región?

Logroño, 26 de mayo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Isabel Orradre Castillo.

11L/POP-2845 - 1120983. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno de La Rioja, a través de la mesa técnica constituida a tal fin, para hacer frente al incremento de la incidencia del fuego bacteriano en nuestra región.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Isabel Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas concretas tiene previsto adoptar el Gobierno de La Rioja, a través de la mesa técnica constituida a tal fin, para hacer frente al incremento de la incidencia del fuego bacteriano en nuestra región?

Logroño, 26 de mayo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Isabel Orradre Castillo.

11L/POP-2846 - 1120984. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno de La Rioja para prevenir los efectos del fuego bacteriano en los frutales de pepita de la región.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Isabel Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno de La Rioja para prevenir los efectos del fuego bacteriano en los frutales de pepita de la región?

Logroño, 26 de mayo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Isabel Orradre Castillo.

11L/POP-2847 - 1120986. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántas de las medidas contempladas en el Pacto por la Igualdad de las Mujeres del Medio Rural riojano tiene previsto cumplir el Gobierno de La Rioja antes de que se cumpla el primer aniversario de su firma el próximo mes de octubre.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Isabel Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto

en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuántas de las medidas contempladas en el Pacto por la Igualdad de las Mujeres del Medio Rural riojano tiene previsto cumplir el Gobierno de La Rioja antes de que se cumpla el primer aniversario de su firma el próximo mes de octubre?

Logroño, 26 de mayo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Isabel Orradre Castillo.

11L/POP-2848 - 1120988. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas contempladas en el Pacto por la Igualdad de las Mujeres del Medio Rural firmado el pasado mes de octubre ha puesto en marcha hasta la fecha el Gobierno de La Rioja.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Isabel Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas contempladas en el Pacto por la Igualdad de las Mujeres del Medio Rural firmado el pasado mes de octubre ha puesto en marcha hasta la fecha el Gobierno de La Rioja?

Logroño, 26 de mayo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Isabel Orradre Castillo.

11L/POP-2849 - 1120990. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué explicación da el Gobierno de La Rioja al retraso del abono del pago del cuarto trimestre de 2024 del turno de oficio.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué explicación da el Gobierno de La Rioja al retraso del abono del pago del cuarto trimestre de 2024 del turno de oficio?

Logroño, 26 de mayo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/POP-2850 - 1120992. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno del número de médicos que han elegido La Rioja para realizar el MIR en la reciente convocatoria de 2025.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno del número de médicos que han elegido La Rioja para realizar el MIR

en la reciente convocatoria de 2025?

Logroño, 26 de mayo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/POP-2851 - 1120994. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno del número de médicos que han elegido La Rioja para realizar el MIR en la especialidad de medicina familiar y comunitaria en la reciente convocatoria de 2025.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno del número de médicos que han elegido La Rioja para realizar el MIR en la especialidad de medicina familiar y comunitaria en la reciente convocatoria de 2025?

Logroño, 26 de mayo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/POP-2852 - 1120996. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si valora el Gobierno de La Rioja la necesidad de aumentar las plazas de Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas en la universidad pública de nuestra comunidad.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Valora el Gobierno de La Rioja la necesidad de aumentar las plazas de Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas en la universidad pública de nuestra comunidad?

Logroño, 26 de mayo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Teresa Villuendas Asensio.

11L/POP-2853 - 1120997. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué novedades incluirá la convocatoria del Plan Corresponsables para 2025.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué novedades incluirá la convocatoria del Plan Corresponsables para 2025?

Logroño, 26 de mayo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

11L/POP-2854 - 1120998. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja su plan contra la exclusión financiera en el medio rural.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja su plan contra la exclusión financiera en el medio rural?

Logroño, 26 de mayo de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/POP-2855 - 1120999. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué consiste la iniciativa "La Rioja Rural Conecta".

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿En qué consiste la iniciativa "La Rioja Rural Conecta"?

Logroño, 26 de mayo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

11L/POP-2856 - 1121000. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo está apoyando el Gobierno de La Rioja las actuaciones de mejora de los terrenos cinegéticos durante el presente ejercicio.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo está apoyando el Gobierno de La Rioja las actuaciones de mejora de los terrenos cinegéticos durante el presente ejercicio?

Logroño, 26 de mayo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

11L/POP-2857 - 1121001. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas ha implementado el Gobierno para favorecer la inclusión educativa de diferentes colectivos de alumnos.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el

artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas ha implementado el Gobierno para favorecer la inclusión educativa de diferentes colectivos de alumnos?

Logroño, 26 de mayo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

11L/POP-2858 - 1121002. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué consiste el Proyecto Explora modalidad Aula que pondrá en funcionamiento el próximo curso escolar 2025/2026 la Consejería de Educación y Empleo.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿En qué consiste el Proyecto Explora modalidad Aula que pondrá en funcionamiento el próximo curso escolar 2025/2026 la Consejería de Educación y Empleo?

Logroño, 26 de mayo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-2859 - 1121003. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué mejoras está realizando el Gobierno de La Rioja en el frontón Adarraga de Logroño.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué mejoras está realizando el Gobierno de La Rioja en el frontón Adarraga de Logroño?

Logroño, 26 de mayo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

11L/POP-2860 - 1121004. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué asuntos se han tratado en la Mesa de Simplificación Administrativa.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué asuntos se han tratado en la Mesa de Simplificación Administrativa?

Logroño, 26 de mayo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-2861 - 1121005. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué funciones tendrá la futura Escuela Riojana del Deporte.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué funciones tendrá la futura Escuela Riojana del Deporte?

Logroño, 26 de mayo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

11L/POP-2862 - 1121006. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué objetivos persigue el Gobierno de La Rioja impulsando la estrategia global de simplificación administrativa.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué objetivos persigue el Gobierno de La Rioja impulsando la estrategia global de simplificación administrativa?

Logroño, 26 de mayo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-2863 - 1121007. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo está reforzando el SERIS el diagnóstico precoz del cáncer.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo está reforzando el SERIS el diagnóstico precoz del cáncer?

Logroño, 26 de mayo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

11L/POP-2864 - 1121008. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué momento se encuentra el proyecto de interés suprarregional TECHRIOJA.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el

artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿En qué momento se encuentra el proyecto de interés suprarregional TECHRIOJA?

Logroño, 26 de mayo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-2865 - 1121009. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué repercusión están teniendo para los jóvenes riojanos las ayudas al carné de conducir.

Antonio Eguizábal León – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Antonio Eguizábal León, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué repercusión están teniendo para los jóvenes riojanos las ayudas al carné de conducir?

Logroño, 26 de mayo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Antonio Eguizábal León.

11L/POP-2866 - 1121010. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué proyectos se han impulsado este año en la convocatoria de Retos 2024 del Gobierno de La Rioja.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué proyectos se han impulsado este año en la convocatoria de Retos 2024 del Gobierno de La Rioja?

Logroño, 26 de mayo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-2867 - 1121011. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué resultados están teniendo las ayudas del 50% a la compra de bicicletas en La Rioja.

Antonio Eguizábal León – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Antonio Eguizábal León, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué resultados están teniendo las ayudas del 50% a la compra de bicicletas en La Rioja?

Logroño, 26 de mayo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Antonio Eguizábal León.

11L/POP-2868 - 1121012. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué proyectos se financian en el Convenio de Capitalidad entre el Ayuntamiento de Logroño y el Gobierno de La Rioja para este 2025.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué proyectos se financian en el Convenio de Capitalidad entre el Ayuntamiento de Logroño y el Gobierno de La Rioja para este 2025?

Logroño, 26 de mayo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-2869 - 1121013. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración efectúa el Gobierno de que el SERIS haya anunciado una oferta de setenta y seis plazas para el Hospital de Calahorra.

Antonio Eguizábal León – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Antonio Eguizábal León, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración efectúa el Gobierno de que el SERIS haya anunciado una oferta de setenta y seis plazas para el Hospital de Calahorra?

Logroño, 26 de mayo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Antonio Eguizábal León.

11L/POP-2870 - 1121014. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál considera el Gobierno de La Rioja que será el principal impacto del proyecto TECHRIOJA en el desarrollo económico de la región.

Víctor Manuel Rada Resano – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Manuel Rada Resano, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál considera el Gobierno de La Rioja que será el principal impacto del proyecto TECHRIOJA en el desarrollo económico de la región?

Logroño, 26 de mayo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Manuel Rada Resano.

11L/POP-2871 - 1121015. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué es fundamental que el Gobierno de La Rioja invierta en la atención a los mayores.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué es fundamental que el Gobierno de La Rioja invierta en la atención a los mayores?

Logroño, 26 de mayo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

11L/POP-2872 - 1121016. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál considera el Gobierno de La Rioja que será el principal impacto del proyecto TECHRIOJA en el desarrollo tecnológico de la región.

Víctor Manuel Rada Resano – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Manuel Rada Resano, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál considera el Gobierno de La Rioja que será el principal impacto del proyecto TECHRIOJA en el desarrollo tecnológico de la región?

Logroño, 26 de mayo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Manuel Rada Resano.

11L/POP-2873 - 1121017. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los principales objetivos del Programa de Fragilidad en La Rioja.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles son los principales objetivos del Programa de Fragilidad en La Rioja?

Logroño, 26 de mayo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

11L/POP-2874 - 1121018. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué razones han motivado la decisión, anunciada por parte del Servicio Riojano de Salud, de que el Hospital San Pedro contará con una nueva área de endoscopia digestiva y de neumología intervencionista.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Olarte Arce, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de

La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Según se ha anunciado por parte del Servicio Riojano de Salud, el Hospital San Pedro contará con una nueva área de endoscopia digestiva y de neumología intervencionista. ¿Qué razones han motivado dicha decisión?

Logroño, 26 de mayo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Olarte Arce.

11L/POP-2875 - 1121019. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué razones han motivado el incremento de la oferta pública de empleo anunciada por el Servicio Riojano de Salud para este año, que crece un 37,69%, hasta las 274 plazas.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Olarte Arce, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

La oferta pública de empleo anunciada por el Servicio Riojano de Salud para este año crece un 37,69%, hasta las 274 plazas. ¿Qué razones han motivado dicho incremento?

Logroño, 26 de mayo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Olarte Arce.

11L/POP-2876 - 1121020. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre a qué van dirigidos los veinticuatro proyectos de I+D+I que Fundación Rioja Salud impulsa con 11,6 millones de euros.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Olarte Arce, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Fundación Rioja Salud impulsa con 11,6 millones de euros veinticuatro proyectos de I+D+I. ¿A qué van dirigidos dichos proyectos?

Logroño, 26 de mayo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Olarte Arce.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de mayo de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Salud y Políticas Sociales.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 29 de mayo de 2025. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/POCO-0040 - 1120989. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre qué explicación da el Gobierno de La Rioja al retraso del abono del pago del cuarto trimestre de 2024 del turno de oficio.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en la comisión correspondiente:

¿Qué explicación da el Gobierno de La Rioja al retraso del abono del pago del cuarto trimestre de 2024 del turno de oficio?

Logroño, 26 de mayo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/POCO-0041 - 1120991. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre qué valoración hace el Gobierno del número de médicos que han elegido La Rioja para realizar el MIR en la reciente convocatoria de 2025.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en la comisión correspondiente:

¿Qué valoración hace el Gobierno del número de médicos que han elegido La Rioja para realizar el MIR en la reciente convocatoria de 2025?

Logroño, 26 de mayo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/POCO-0042 - 1120993. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre qué valoración hace el Gobierno del número de médicos que han elegido La Rioja para realizar el MIR en la especialidad de medicina familiar y comunitaria en la reciente convocatoria de 2025.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en la comisión correspondiente:

¿Qué valoración hace el Gobierno del número de médicos que han elegido La Rioja para realizar el MIR en la especialidad de medicina familiar y comunitaria en la reciente convocatoria de 2025?

Logroño, 26 de mayo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40